



Departamento de Compras y Contrataciones

“Año de la Innovación y Competitividad”

RNC-401007371

CONDICIONES GENERALES PROCESO DE “ADQUISICIÓN DE UPS PARA DELITOS FINANCIEROS Y DEPTO. DE TECNOLOGÍA.”. PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0164.

Documentos que conforman la propuesta:

Contenido del sobre “A” Oferta Técnica:

Los siguientes requerimientos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Oferta Técnica
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado
3. Certificación de DGII donde conste que esta al día con sus obligaciones tributarias
4. Certificación de la TSS donde conste que esta al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
5. Cartas de distribuidor autorizado de la marca con soporte en el país.
6. Fichas técnicas anexa al proceso sellada y firmada por la empresa.

Contenido del Sobre “B” Oferta Económica:

Formulario Oferta Económica, Debidamente firmada y sellada.



Departamento de Compras y Contrataciones

“Año de la Innovación y Competitividad”

RNC-401007371

Detalles del servicio a adquirir

Condiciones de los Bienes a ser Adquiridos.

Los oferentes participantes del presente proceso, para los ítems en los que están participando, deberán ofrecer por escrito una garantía mínima de dos (2) año en piezas y servicios en el lugar de la instalación, a partir de la entrega de los mismos.

Las ofertas que no cumplan con las especificaciones técnicas anexas al presente documento, las condiciones establecidas en el mismo y no presenten todas las documentaciones e informaciones requeridas en dicho proceso, serán descartadas sin más trámite.

Tiempo de Entrega

La recepción de los equipos no podrá ser mayor de 12 horas después de la notificación de la adjudicación. **(entrega inmediata).**

Condiciones de pago:

El pago será realizado a más tardar 60 días después de la entrega de los equipos.

Nota importante: Favor analizar la oferta antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que no nos hacemos responsables en errores en los precios aplicados por ustedes.

Criterios de Adjudicación

El Departamento de Tecnología de la institución evaluará las Ofertas y comunicara por escrito al oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en estas Condiciones Generales.



Departamento de Compras y Contrataciones

“Año de la Innovación y Competitividad”

RNC-401007371

Será adjudicada la oferta económica completa en su totalidad, que cumpla con todas las condiciones, documentaciones y especificaciones técnicas, antes escritas por motivos del estado de emergencia en la que nos encontramos y la necesidad de la ciudadanía de contener la pandemia, mantenimiento el distanciamiento social.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso, no dudar en contactarnos, a nuestro correo: Jenniffer.pena@pgr.gob.do.